

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

RECTORÍA

FECHA DE ELABORACIÓN

18 de abril de 2022

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO /A

RAMÓN FRANCISCO CONRADO MOGUEL

CARGO DEL COMISIONADO /A

Titular del Órgano Interno de Control

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO /A

RECTORÍA

PERÍODO DE LA COMISIÓN

Del 12 de abril de 2022 al 12 de abril de 2022

LUGAR DE LA COMISIÓN

CHETUMAL, QUINTANA ROO, MEXICO.

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

\$ 2,057.00

Propósito: Alinear los criterios que deben seguirse en los procesos de entrega y recepción, así como aclarar las dudas que hayan surgido en la interpretación de la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana.

Resumen de actividades realizadas: Se participó en la plática impartida por el Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría; a los titulares de los órganos internos de control en relación a las disposiciones que establece la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo".

Se participó en la plática impartida por el Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría; a titulares de las unidades administrativas y a los enlaces de la Dependencia y Entidades, en relación a la Ley antes mencionada.

Conclusiones: La presente comisión fue de utilidad, a fin de visualizar los requerimientos y procedimientos vigentes, para llevar acabo los procesos de Entrega y Recepción en apego a la normatividad vigente.

Resultados Obtenidos: Se aclararon las dudas en relación a la vigencia y aplicación de la normatividad aplicable a los procesos de entrega y recepción.

Contribución (es) a la UT Cancún: La contribución de esta reunión fue la aclaración y homologación del ámbito de aplicación de los participantes del proceso de entrega y recepción en las unidades administrativas de la Universidad Tecnológica de Cancún.

FIRMA DEL COMISIONADO /A

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.